## **MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO**

Decreto 478/2024
------------------

DECTO-2024-478-APN-PTE - Desígnase Subsecretaria de Empleo y Formación Laboral.

Ciudad de Buenos Aires, 03/06/2024

VISTO el artículo 99, inciso 7 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Desígnase, a partir del 1° de junio de 2024, en el cargo de Subsecretaria de Empleo y Formación Laboral de la SECRETARÍA DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL del MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO a la licenciada Eugenia CORTONA (D.N.I. N° 28.989.461).

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

MILEI - Sandra Pettovello

e. 04/06/2024 N° 35224/24 v. 04/06/2024

Fecha de publicación 04/06/2024